



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 5 de Octubre de 1984

Número 70

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de iniciación del procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Santa María Mazatla. Municipio de Jilotzingo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—29 Delegación.—Of.: 3996 Bis.

Pob.: Santa María Mazatla.

Mpio.: Jilotzingo.

Edo.: México.

ASUNTO: Acuerdo.

VISTA.—la documentación relativa a la solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de "SANTA MARIA MAZATLA", Municipio de Jilotzingo, Estado de México; y

RESULTANDO

UNICO.—Que en atención a la solicitud de los Representantes de Bienes Comunales del poblado "SANTA MARIA MAZATLA", Municipio de Jilotzingo, de esta Entidad Federativa, de fecha 7 de mayo de 1984, esta Delegación Agraria mediante oficio de fecha 20 de julio de 1984, comisionó al C. Víctor David García Zamudio, para que relizará los trabajos consistentes en determinar la existencia o inexistencia de terrenos materia de Reconocimiento y Titulación, o si se trata de terrenos ejidales o pequeñas propiedades, comisionado que con fecha 23 de julio de 1984, rindió su informe del que se desprende que habiendo practicado inspección ocular, encontró que el poblado en cuestión cuenta con terrenos que son materia de Reconocimiento y titulación de Bienes Comunales.

CONSIDERANDO

UNICO.—Que conforme a los trabajos realizados por el comisionado C. Víctor David García Zamudio, el poblado de "SANTA MARIA MAZATLA", Municipio de Jilotzingo, de esta Entidad Federativa, posee terrenos que guardan el estado comunal en los términos del Artículo

267 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con el Artículo 1o. del Reglamento para la Tramitación de Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales de fecha 6 de enero de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero del mismo año, por lo que se infiere que es procedente la instauración del expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado que nos ocupa.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito:

ACUERDA

PRIMERO.—Iniciése el procedimiento de Reconocimiento y titulación de Bienes Comunales de conformidad con lo establecido por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, del poblado de "SANTA MARIA MAZATLA", Municipio de Jilotzingo, de esta Entidad Federativa.

SEGUNDO.—Túrnese copia del presente Acuerdo al Diario Oficial de la Federación y a la Gaceta del Gobierno del Estado para su publicación correspondiente conforme a lo establecido por el artículo 37 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Comisiónese personal a fin de que practique las diligencias a que se refiere el Artículo 359 de la Ley de la Materia.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Toluca, Méx., a 25 de julio de 1984.—El Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 14 de Agosto de 1984).

Tomo CXXXVIII Toluca de Laredo, Méx., Viernes 5 de Oct. de 1984 No. 70

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de iniciación del procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado Santa María Mazatlán, Municipio de Jilotzingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5062, 5075, 5193, 5196, 5430, 5431, 5432, 5434, 5443, 5444, 5445, 5589, 5590, 5591, 5592, 5593, 5581, 5586, 5609, 5610, 5611, 5612, 5613, 5587, 5487, 5488, 5489, 5490, 5493, 5485, 5453, 5367, 5368, 5369, 5370, 5371, 5372, y 5452.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5582, 5726, 5725 y 5727.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELIPE JACOME ORTIZ, ha promovido ante este juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 977/84, Segunda Secretaría, respecto del terreno de su propiedad ubicado en la población de la Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, conocido como "La Punta de la Barranca", con las siguientes medidas y colindancias:
AL NORTE: 35 mts. y linda con Sixto Pérez.

AL SUROESTE: 35 mts. y linda con Camino Real.

AL ORIENTE: 37 mts. y linda con Romualdo Hernández.

AL PONIENTE: 48 mts. y linda con Elvira Hernández.

Con una superficie de: 1,487.50 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y el periódico la Provincia que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este juzgado, se expiden a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

5062.—7, 21 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO CONCEPCION GALINDO TORRES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "APATENCO", ubicado en la Cabecera Municipal de Los Reyes, La Paz, Distrito de Texcoco, México, y que mide y linda: Al norte, 18.45 M. con un callejón privado s/n., al sur, 18.30 M. con predio de Teodoro Medina Ramírez; Al Oriente, 8.50 M. con calle Libertad y Al Poniente, 8.10 M. con Benita Zavala Serrano, con una superficie aproximada de 142.47 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 23 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5075.—7, 21 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Por medio del presente se comunica al señor FACUNDO FRANCO y para el caso de que éste haya fallecido, al representante legal de su sucesión, toda vez que se ignora su paradero y domicilio actual, así como de que aún viva o haya fallecido, de que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México con el expediente 367/84 se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de Sofía González Saucedo denunciada por los señores María Magdalena Franco González, Josefina Franco González, y María de Jesús Franco González, en su carácter de hijas naturales para que dentro del término de treinta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación comparezca si aún vive o en su caso de que haya fallecido el representante legal de su sucesión, ante el Juzgado del conocimiento del juicio referido, para deducir sus derechos en términos de Ley, con el apercibimiento que de no apersonarse en la presente sucesión dentro del término concedido se presumirá que carecen de interés en la misma.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

5193.—13, 25 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LORENZO RICO:

MARTIN ALVAREZ GONZALEZ, en Exp. No. 1452/84, relativo al Juicio Ord. Civil que tramita en este Juzgado, le demanda Usucapion de un terreno marcado con el número 121 en la Zona de San Agustín, integrante de la Hacienda "La Gavia", Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE con las fracciones números 122 de María de la Luz Reyes y la 123 de Guillermo González Rico; AL NOROESTE con la número 120 de Ubaldo Gama; AL SURESTE con la número 103 de Domingo Salmerón; AL SUROESTE con la número 103 de Martín González y AL PONIENTE con camino vecinal. Tiene una superficie de: 7 Hectáreas, 55 Aras. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1984.—El Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5196.—13, 25 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 940/84
SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO FRANCO SILVA

JOSE CRUZ JORGE Y MARIA SILVIA ANASTACIA, le demandan en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 13, de la manzana 12 de la Colonia Central de 6ta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 14.00 metros con lote 11; AL SUR 14.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Riva Palacio, con Superficie total de 126.00 Mts2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5430.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANDRES OLVERA CERVANTES.

ALEJANDRO ANGELES CARBAJAL, en el expediente número 1344/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 26 de la manzana 76 de la colonia Maravillas de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 25; AL SUR: 17.00 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle 12; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 8, teniendo una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5431.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM.: 978/84.
 2a. SRIA.

JORGE CRUZ GARFAS.

MARIA MAGDALENA LOZANO VIUDA DE CRUZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapción, del lote de terreno número 22, de la manzana 23, en la Colonia Nezahualcóyotl, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con lote 23; AL SUR: 16.50 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle; Superficie de 148.50 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5432.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM LOTNICK, ABRAHAM CANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHAJEL.

MARIA DE LOS ANGELES ROMERO VDA. DE ANDRADE, en el expediente número 1282/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del terreno número 39, manzana 214, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 38; SUR: 17.00 metros, con lote 40; ORIENTE: 9.00 metros, con calle Capiro; PONIENTE: 9.00 metros, con lote 14; y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5434.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EPIGMENIO GONZALEZ G., en el expediente número 732/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 17, manzana 20, Colonia Gral. J.V. Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 18; AL SUR: 21.50 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Santa Julia y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5443.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

SEBASTIAN LONA GOMEZ en el expediente número 831/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 3, manzana 60, de la Colonia Ampliación J. V. Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 2; AL SUR: 19.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Santa Julia, con una superficie total de 171.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5444.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 203/984.
 PORFIRIO GUERRERO.

REBECA GODINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón aún las de carácter personal, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—C. Nezahualcóyotl, México, a 12 de Junio de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5445.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

Exp. 351/1984.

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXP. 355/1984.

ALBINO TENORIO HERRERA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa en el construida denominado "Xahuentitla", ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de 4,200.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 63.00 metros, con Calle Centenario; SUR: 43.00 metros, con Sucesión de Jesús Tenorio; ORIENTE: 85.50 metros, con Calle Chapultepec, y PONIENTE: 70.00 metros, con Juan de la Cruz Tenorio. Ocupando la construcción una superficie de 32.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5589.—2, 5 y 10 Octubre.

Exp. 354/1984.

JOSE SANDOVAL MORALES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlalnepantla", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 24,846.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 141.00 metros, con Armando Méndez; SUR: 162.00 metros, con Juan Martínez; ORIENTE: 160.00 metros, con Efrén Sánchez; y PONIENTE: 168.00 metros, con Vicente y Demetrio Delgadillo.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5590.—2, 5 y 10 Octubre.

EXP. 353/1984.

JERONIMO SANDOVAL MORALES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "Tlazintla", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 2,363.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 34.00 metros, con Calle; SUR: 34.00 metros, con Calle; ORIENTE: 70.00 metros, con Fidel Cervantes; y PONIENTE: 69.00 metros, con Domingo Cervantes. Ocupando la construcción una superficie de 104.30 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5591.—2, 5 y 10 Octubre.

Exp. 352/1984.

ALBIS JAUREGUI GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Nextlalpan", ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,366.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 40.00 metros, con Epifanio Serrano; SUR: 32.70 metros, con Barranca; ORIENTE: 120.00 metros, con Camino; y PONIENTE: 120.00 metros, con Vía del Ferrocarril Nacional de México.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5592.—2, 5 y 10 Octubre.

ALICIA FRANCO NARVAEZ DE JIMENEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Sin Nombre", ubicado en términos de esta Ciudad de Otumba, México, con superficie de 2,880.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 20.00 metros, con camino; SUR: 20.00 metros, con Sucesión de Juan García; ORIENTE: 145.00 metros, con Sucesión de Paulino Castillo Flores; y PONIENTE: 143.00 metros, con Jesús Olvera García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5593.—2, 5 y 10 Octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

EXP. No. 1373/78, En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO D. ROMERO HERNANDEZ y TERESA MARTINEZ COLLAZO como endosatarios en procuración de MARIA DE LA LUZ COREÑO CABRERA en contra de EULALIA MENDOZA MONTES.—El C. Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE ESTE AÑO para que comparezca en el presente Juicio LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados y descritos en el presente Juicio: Un terreno con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 300.00 metros con Gabriel Monroy, teniendo de por medio la carretera que conduce a la Presa de Guadalupe; AL SUR: 272.00 metros con José Guadalupe Torres Gutiérrez, teniendo de por medio la calle de Francisco Villa; AL ORIENTE: En dos tramos, el primero de 223.00 metros con Telésforo Jasso y el segundo de 189.00 metros con Plácido Rojo, encontrándose en este lado un tramo que toma parte del lado norte que mide aproximadamente 71.00 metros lindando con Telésforo Jasso y AL PONIENTE: En dos tramos uno de 243.00 metros con Manuel Peña y el segundo de 105 metros con dos calle sin nombre y propiedad de los señores Manuel Melchor, Alberto Nolasco y Eugenio Mendoza con superficie total de 120,225.00 M2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 729, Vol. 181. Tomo 10. Sección 1a, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$601,125.00 (SEISCIENTOS UN MIL, CIENTO VEINTICINCO PESOS M.N.), en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.—Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5581.—2, 5 y 8 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 974/84, DEMETRIO HERNANDEZ AMARO, promueve diligencias información Ad-perpetuam respecto terreno de labor denominado "LA LOMA", ubicado en Nepantla, Mpio. de Tepetitlpa, México, que mide y linda; NORTE, 227.00 metros con Juan Morales; SUR: 167.00 metros con Juan Morales; ORIENTE, 153.00 metros con camino y Juan Morales y PONIENTE, 118.00 metros con Brecha de Nepantla, superficie de 26,693.50 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 24 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5586.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANASTACIO OLIVAR CHAVEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente No. 1731/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno del inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, México, denominado EL CAPULIN, superficie 296.40 M2. NORTE: 14.25 mts. con Emma Olivar Chávez; SUR: 14.25 mts. con privada y Dionicio Olivar Chávez; ORIENTE: 20.80 mts. con Ma. del Carmen Rodríguez; PONIENTE: 20.80 mts. con Dionicio Olivar Chávez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 26 de septiembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5609.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMMA OLIVAR CHAVEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente No. 1733/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno del inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, México, denominado EL CAPULIN, superficie 215.625 M2. NORTE: 17.25 mts. con calle Colón; SUR: dos líneas una de 3.00 mts. con Eva Quiroz y la otra de 14.25 mts. con Anastasio Chávez Olivar; ORIENTE: dos líneas una de 10.00 mts. con Moisés Olivar y otra de 2.25 mts. con Eva Quiroz; PONIENTE: 12.50 mts. con Dionicio Olivar Chávez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 26 de septiembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5610.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1828/984. C. DIONICIO OLIVAR CHAVEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, de una fracción de terreno de un inmueble que se encuentra ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, denominado EL CAPULIN, con superficie de 787.705 M2., el cual mide y linda; partiendo del vértice Noroeste una línea que va de Norte a Sur de 37.50 mts. colinda con Alfredo Rivas, lindero Poniente; otra línea que va de Poniente a Oriente de 20.60 mts. colinda con Miguel Olivar Chávez lindero Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 1.50 mts. colinda con Miguel Olivar Chávez lindero Oriente otra línea que va de Poniente a Oriente de 4.50 mts. colinda con Miguel Olivar, lindero Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 2.50 mts. colinda con privada lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 2.25 mts. colinda con Anastasio Olivar; lindero Norte, otra línea que va de Sur a Norte de 33.30 mts. colinda con Anastasio Olivar Guillermo Olivar Chávez, lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente hasta el punto de partida de 21.25 mts. colindando con calle Colón lindero Norte.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1734/984, MIGUEL OLIVAR CHAVEZ, promueve Información de Dominio, de una fracción de terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, denominado EL CAPULIN, que tiene las siguientes medidas y colindancias; Partiendo del vértice Noroeste, una línea que va de Norte a Sur, de 16.11 mts. colindando con Alfredo Rivas Lindero Poniente; otra línea que va de Poniente a Oriente, de 19.30 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez, lindero Sur, otra línea que va de Sur a Norte de 14.00 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez lindero Oriente; otra línea que va de Poniente a Oriente de 6.50 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez lindero Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 3.50 mts. colindando con privada lindero Oriente, otra línea que va de Oriente a Poniente de 4.50 con Dionicio Olivar Chávez lindero Norte, otra línea que va de Norte a Sur de 1.50 mts. colindando con Dionicio Olivar Chávez lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 20.60 mts. hasta el punto de partida colindando con Dionicio Olivar Chávez, lindero Norte, con una superficie aproximada de 323,992 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5612.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1732/984, Información de Dominio, promueve en este juzgado BONIFACIO OLIVAR CHAVEZ, sobre una fracción de terreno del inmueble que se encuentra ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Capultitlán denominado EL CAPULIN, con una superficie de 588.50 M2., que tiene las siguientes medidas y colindancias; partiendo del vértice noroeste, una línea que va de Norte a Sur de 15.00 mts. colindando con Alfonso Rivas, lindero Poniente; otra que va de Poniente a Oriente de 30.50 mts. colindando con Emeterio Perdomo, lindero Sur; otra que va de Sur a Norte de 29.00 mts. colindando con Rafael Enriquez, lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 10.00 mts. colindando con Privada y con Miguel Olivar, lindero Sur; otra que va de Norte a Sur de 14.00 mts. colinda con Miguel Olivar, lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente, de 19.30 mts. hasta el punto de partida lindero Norte.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5613.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 356/1984.

FLORENTINO SOMBRERA CID, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "TEPANCALCO", ubicado en el Barrio Segunda de la Trinidad, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 286.08 M2., y los siguientes linderos; NORTE, 12.00 metros con camino; SUR: 11.85 metros con Marcelino Landaverde; ORIENTE, 24.00 metros con Catalina Rojas Mendoza y PONIENTE, 24.00 metros con Alicia González Arcos. Ocupando la construcción una superficie de 170.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 26 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Gua-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 928/84 JAIMÉ ARRIAGA CASTAÑEDA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del terreno de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Estado de México, con medidas y colindancias: NORTE: 1.00 metros, con María del Carmen Arriaga Castañeda, antes Aniceto Arriaga Castro; SUR: 11.00 metros, con Calle Juárez; ORIENTE: 35.00 metros, con Josefina Arriaga Castañeda antes Aniceto Arriaga Castro; PONIENTE: 35.00 metros, con Mauricio Moreno. Superficie total 385.00 M².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5487.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 950/84, LORENZO CABRERA CORTEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno propiedad particular denominado "El Fresno", ubicado en Ayotla, México, que mide y linda: NORTE: 12.31 metros, con Juan C.; AL SUR: 12.11 metros, con Carretera México-Puebla; AL ORIENTE: 19.40 metros, con Jesús Campos; y PONIENTE: 19.57 metros, con Juan Cortés y Felipe Cabrera, superficie de 237.00 M².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5488.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 948/84, JOSEFINA ARRIAGA CASTAÑEDA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular sin denominación especial ubicado Chimalpa, Municipio de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Cipriano Arriaga Castañeda; SUR: 11.00 metros, con Calle Juárez; ORIENTE: 35.00 metros, con Cecilio Arriaga; y AL PONIENTE: 35.00 metros, con Jaime Arriaga; superficie de 385.00 M².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5489.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 929/84, GUADALUPE RIOS VIUDA DE MARTINEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado San Martín Xico Nuevo Municipio de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Calle Allende; SUR: 45.00 metros, con Juan Ramírez; ORIENTE: 11.50 metros, con Iglesia; y PONIENTE: 8.40 metros, con Calle, superficie de 447.75 M².

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5490.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Expediente 229/1984, MARIO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un lote de terreno ubicado en el poblado de Dedení Dolores, de este Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE: 39.10 metros, 90 metros, 110 metros, 171.00 metros, 46.65 metros, 46.65 metros, 49.95 metros, 41.03 metros, 47.26 metros, 22.40 metros, 85.13 metros, con Epifania López, María Rodríguez, Panteón Municipal, María Rodríguez y Ventura Martínez; AL SUR: 26.25 metros, 118.90 metros, 71.50 metros, 5.90 metros, 23.68 metros, 71.95 metros, con Refugio Galván y Pablo Molina; AL ORIENTE: 258.20 metros, con Jesús Lugo; y AL PONIENTE: 601.50 metros, con Arroyo. Con superficie de 17 Hectáreas, 68 Areas, 85 Centiáreas. Aproximadamente.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Sol de Toluca", editados en Toluca, México, se llama a quien se crea con mejor derecho. Se expide a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5493.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 960/84, GONZALO RODRIGUEZ PORTILLO, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del bien inmueble denominado "Rancho Atolepec", mejor conocido como Rancho Viejo, ubicado en Tlalamac, Municipio de Ozumba, con superficie de 24,780.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 61.95 metros, con Carril; SUR: 61.95 metros, con Camino Real; ORIENTE: 400 metros, con Santos Cardoso; PONIENTE: 400 metros, con Juan Braulio.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5485.—27 Sept., 2 y 5 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INES CUMNIGS GARCIA.

ALFREDO VELASCO, en el expediente número 1436/84 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 30, manzana 73, Colonia Ampliación Vicente Villada, Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 29; SUR: 17.00 metros, con lote 31; ORIENTE: 9.00 metros, con calle San Rafael; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 5 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5453.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

CELIA RAMIREZ MEJIA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en expediente número 1311/84, respecto del inmueble conocido con el nombre de "CASA BLANCA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 177.51 M2. Ciento setenta y siete metros cincuenta y un decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 11.45 metros con Enrique Paniagua; AL SUR 12.05 metros con Alejandro Salazar; AL ORIENTE 15.00 metros con calle sin nombre y AL PONIENTE 15.00 metros con propiedad particular.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5367.—21 Sept., 5 y 22 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANGELINA GONZALEZ FRAGOSO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en expediente número 1308/84, respecto del inmueble conocido con el nombre de "CASA BLANCA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 633 M2 Seiscientos treinta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 28.10 metros con Leonila Fragoso; AL SUR 19.56 metros con Hortencia Galicia; AL ORIENTE 22.25 metros con calle sin nombre; y AL PONIENTE 39.22 metros con calle sin nombre.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 18 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5370.—21 Sept., 5 y 22 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ALEJANDRO SALAZAR CRUZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en expediente número 1310/84, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "CASA BLANCA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 182.28 M2. Ciento ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.05 metros con Cecilia Ramírez; AL SUR 12.57 metros con Yolanda Coronado; AL ORIENTE 15.00 metros con calle sin nombre y AL PONIENTE: 15.00 metros con propiedad particular.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 18 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5368.—21 Sept., 5 y 22 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

HORTENCIA GALICIA DE HERNANDEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en expediente número 1307/84, respecto del terreno conocido con el nombre de "CASA BLANCA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 196.20 M2. Ciento noventa y seis metros veinte decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.56 metros con Angelina González Fragoso; AL SUR: 18.87 metros con Alejandrina Dorantes; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle sin nombre; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle sin nombre.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5371.—21 Sept., 5 y 22 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

YOLANDA CORONADO VELASCO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en expediente número 1309/84, respecto del inmueble conocido con el nombre de "CASA BLANCA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 190.08 M2. Ciento noventa metros ocho decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.57 metros con Alejandro Salazar; AL SUR 12.67 metros con propiedad particular; AL ORIENTE: 15.00 metros con calle sin nombre; y AL PONIENTE: 15.00 metros con propiedad particular.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5369.—21 Sept., 5 y 22 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

BERTHA GONZALEZ FRAGOSO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, en expediente número 1306/84, respecto del inmueble conocido con el nombre de "CASA BLANCA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 133.00 M2. Ciento treinta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 13.10 metros con propiedad particular; AL SUR: 12.97 metros con Rubén González; AL ORIENTE 10.35 metros con Dionicia González y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle sin nombre.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 18 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5372.—21 Sept., 5 y 22 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXP. NUM.: 1006/84.
2a. SRIA.

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,
ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA
Y MOISES ALCHALEI.

JUVENAL VELA FIGUEROA, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 28, de la Manzana 498, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con el lote 27; AL SUR: 17.00 metros, con el lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle San Marquena; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote 6; Superficie de 153.00 Mts². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5452.—25 Sept., 5 y 18 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4241/84, DANIEL ORLANDO MERCADO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 133.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 133.00 mts. con Juana Contreras Contreras; ORIENTE: 163.00 mts. con Heleodoro Mercado González; PONIENTE: 142.00 mts. con José Concepción Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4240/84, ISAIAS MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 96.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 96.00 mts. con Joaquín Vilchis Vilchis y José Tarde García Vega; ORIENTE: 220.00 mts. con José Concepción Mercado González; PONIENTE: 203.00 mts. con José Concepción Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4239/84, HELEODORO MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 117.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 115.00 mts. con Juana Contreras Contreras; ORIENTE: 170.00 mts. con Teódulo González Reyes; PONIENTE: 182.00 mts. con José Trinidad Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4238/84, ENEDINA MENDEZ SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad No. 88 de San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 12.30 mts. con Francisco Méndez Consuelo; SUR: 21.40 mts. con Calle Libertad (Antes Independencia); ORIENTE: 21.36 mts. con Ignacio Munguía Guadarrama; PONIENTE: 13.38 mts. con Francisco Méndez Consuelo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4237/84, FELICIANA GOMEZ DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Cabecera D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 5 líneas: 40.90, 31.00, 47.70, 47.5 y 43.00 mts. con Vicenta Gómez, David Hernández Juan Camacho y Pedro Hernández; SUR: 2 líneas: 156.00 y 50.00 mts. con Camino Federal y Carlos Valdez; ORIENTE: 3 líneas: 58.00, 60.00 y 42.00 mts. con Carlos Valdez Camino Federal y Pedro Hernández; PONIENTE: 2 líneas: 135.00 y 41.00 mts. con Aurelio Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4236/84, MACARIO GARDUÑO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 113.00 mts. con Macario Garduño Hernández; SUR: 2 líneas: 25.00 y 94.00 mts. con Aristeo de la Cruz, Juana Malvárez y Macedonio Jenaro; ORIENTE: 28.20 mts. con Guadalupe Vilchis; PONIENTE: 2 líneas: 21.00 y 3.00 mts. con Aristeo de la Cruz y Juana Muciño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4235/84, FELIPE SANCHEZ CELAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 116, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 9.70 mts. con Guadalupe Acuña Jasso; SUR: 9.20 mts. con Calle de Independencia; ORIENTE: 150.60 mts. con Ricardo Jasso y Elpidia Sánchez; PONIENTE: 153.50 mts. con Manuel Guadarrama, Pablo Guadarrama y J. Guadalupe Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4234/84, HELEODORO MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 116.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 122.00 mts. con Juan Contreras Contreras; ORIENTE: 180.00 mts. con Trinidad Mercado González; PONIENTE: 163.00 mts. con Daniel Orlando Mercado Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4227/84, **ARNULFO GARDUÑO CARBAJAL**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado Benito Juárez D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 115.00 mts. con Presa la Purísima; SUR: 140.00 mts. con María Martínez Vda. de Vázquez; ORIENTE: 416.00 mts. con Manuel González, Eladio Esquivel, Donaciano Valdez, Enrique Velázquez, Felipe Velázquez, Celio Reyes y Eustacio Valdez; PONIENTE: 500.00 mts. con Telésforo Velázquez, Fidel Colín, Víctor Tranquilino y Calixto Remedios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4226/84, **ABRAHAM SANCHEZ NIETO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Las Torres D/C. San Fco. Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: Vértice; SUR: 146.00 mts. con Tomás Sánchez; ORIENTE: 187.20 mts. con Carril Vecinal; PONIENTE: 171.60 mts. con Miguel Coyote Xingu.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4225/84, **EVA CELIS PLATA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 47 San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda NORTE: 8.70 mts. con Calle Libertad; SUR: 8.70 mts. con Rosalío Xingu; ORIENTE: 179.80 mts. con Gilberto Celis Plata; PONIENTE: 179.80 mts. con Gilberto Celis Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4224/84, **PABLO ESTRADA MALVAEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 428.00 mts. con María Concepción Sánchez y Martín Estrada; SUR: 531.70 mts. con J. Trinidad Ovando Estrada; ORIENTE: 75.00 mts. con Enriqueta Sánchez Nieto; PONIENTE: 2 líneas: 75.00 y 50.00 mts. con Antonio Estrada Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4222/84, **SOTERO COLIN NIETO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 22.50 mts. con Sr. Juan García; SUR: 24.25 mts. con Calle Morelos; ORIENTE: 32.20 mts. con Sr. Juan García; PONIENTE: 32.20 mts. con Sra. Silvia Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4221/84, **FACUNDA COLIN BASTIDA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Galera, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 340.00 mts. con Carretera a Valle de Bravo; SUR: 360.00 mts. con Ejido de San Agustín Potege; ORIENTE: 114.00 mts. con Carretera a Valle de Bravo; PONIENTE: 34.60 mts. con Carretera a Valle de Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4220/84, **JOSE CRUZ COLIN CASTILLO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potege, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 215.00 mts. con Natividad Castillo Colín; SUR: 213.00 mts. con Carmen Colín Castillo; ORIENTE: 174.00 mts. con Guadalupe Valdez; PONIENTE: 152.00 mts. con Antonio y Paulo Colín Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4219/84, **RAMÓN BECERRIL MALVAEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Esquina de 5 de Mayo e Independencia, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 19.20 mts. con José Estrada; SUR: 51.50 mts. con Celedonia Mondragón; ORIENTE: 76.50 mts. con Carretera Toluca. Almoloya de Juárez; PONIENTE: 64.30 mts. con José Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4218/84, **TRINIDAD OVANDO ESTRADA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paredón, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 925.00 mts. con Felipe Velázquez hoy Antonio Estrada; SUR: 295.00 mts. con Jacinto Velázquez hoy Enrique Velázquez; ORIENTE: 25.00 mts. con Ramón Estrada hoy Pablo Estrada; PONIENTE: 22.50 mts. con Paraje de Luna Branca hoy Arcadio Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4217/84, **GENARO ALVAREZ SILVERIO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 115.00 mts. con Antonio Fermín Toribio; SUR: 115.00 mts. con Salomón Toribio López; ORIENTE: 85.00 mts. con Fernando Colín; PONIENTE: 85.00 mts. con Juan Alejandro Agustín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4233/84, MARIA GUADALUPE BEDOLLA DE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 4 líneas: 87.00, 59.00, 125.00 y 17.50 mts. Remedios Estrada Colín, Amanda Medina Vilchis, Joaquín Jaime García y Guadalupe Vilchis; SUR: 270.00 mts. con Nicolás Cipriano Bedolla Jiménez; ORIENTE: 3 líneas: 82.40, 20.00 y 30.00 mts. con Camino Vecinal a la Estanzuela; PONIENTE: 4 líneas: 26.50, 72.50, 21.70 y 21.50 mts. con un Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4232/84, NICOLAS CIPRIANO BEDOLLA JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 270.00 mts. con María Guadalupe Bedolla de Velázquez; SUR: 254.50 mts. con Delia Bedolla Jiménez; ORIENTE: 50.00 mts. con Camino; PONIENTE: 65.50 mts. con un Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4231/84, DELIA BEDOLLA JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 254.50 mts. con Nicolás Cipriano Bedolla Jiménez; SUR: 238.00 mts. con J. Guadalupe Bedolla Jiménez; ORIENTE: 55.00 mts. con Camino Vecinal a la Estanzuela; PONIENTE: 49.00 mts. con un Río y 24.00

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4230/84, JOSE CONCEPCION MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 95.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 100.00 mts. con José Taide García Vega; ORIENTE: 199.00 mts. con Daniel Orlando Mercado Contreras; PONIENTE: 220.00 mts. con Isaias Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4229/84, CARITINA COLIN COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 215.00 mts. con Francisco Nieto; SUR: 95.00 mts. con José Bastida; ORIENTE: 2 líneas: 129.00 y 100.00 mts. con Candelario Bastida; PONIENTE: 169.00 mts. con Leopoldo Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4228/84, MATILDE FARIAS CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz No. 44 Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 9.80 mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; SUR: 9.85 mts. con Catalina Estrada Ramírez; ORIENTE: 20.08 mts. con Librado Estrada; PONIENTE: 20.45 mts. con Felipe Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4216/84, ALICIA GOMEZ LEON para su hija menor LORENZA ESCOBAR GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez No. 7, San Francisco Tlalcilcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas: 8.70 y 4.90 mts. con Micaela Plata de García y Gustavo Escobar Sámano; SUR: 15.76 mts. con Juan Escobar Gamboa; ORIENTE: 2 líneas: 14.50 y 13.45 mts. con Gustavo Escobar Sámano; PONIENTE: 27.60 mts. con Lázaro Escobar Sámano y María Félix Muciño Escobar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4215/84, ANTONIA ARRIAGA ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Canchequi D/C. Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 353.00 mts. con Rodolfo Malvárez Sánchez; SUR: 353.00 mts. con Esiquio Odón Arriaga Velázquez y Evaristo Colín; ORIENTE: 106.00 mts. con Andrea Malvárez Malvárez; PONIENTE: 106.00 mts. con Ejido de San Miguel Almoloyan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4214/84, ISAIAS MORALES ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Jiménez No. 13 San Francisco Tlalcilcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 31.50 mts. con Sebastián Fonseca E. y Claro Adolfo Tinoco; SUR: 29.50 mts. con Calle Francisco Jiménez; ORIENTE: 35.20 mts. con Sebastián Fonseca Esquivel; PONIENTE: 36.66 mts. con Darío Corral V. y Abundio Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4223/84, TERESO COLIN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potego, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 3 líneas: 69.00, 50.00 y 91.50 mts. con J. Cruz Colín, Escuela Primaria Moisés Sainz y J. Cruz Colín; SUR: 2 líneas: 193.00 y 21.00 mts. con Bardomiano Colín Castillo y Epifanio Colín; ORIENTE: 2 líneas: 105.00 y 50.00 mts. con J. Guadalupe Valdez y Escuela Primaria Moisés Sainz; PONIENTE: 3 líneas: 45.00, 54.00 y 50.00 mts. con Epifanio Colín, Pablo Colín y Escuela Primaria Moisés Sainz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

PLASTICOS ESCA DE MEXICO, S.A. AVISO DE TRANSFORMACION.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PLASTICOS ESCA DE MEXICO, S.A., celebrada el 31 de Julio de 1984, se acordó transformar dicha sociedad, en Sociedad Anónima de Capital Variable, lo que se hace constar para los efectos de los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan, Méx., a 28 de Septiembre de 1984
FERNANDO ESQUIVEL ESCALANTE.—Rúbrica.
Representante Legal.



INDUSTRIAS GONZALEZ, S.A.

CALZ. DE LA VENTA No. 7
 TELS.: 8-73-47-77 8-73-46-87
 8-73-47-79 8-73-46-88

FRACC. COMPLEJO INDUSTRIAL CUAMATLA
 C. P. 54730 CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO

Reg. Fed. de C. IGO-651016-RS2

En cumplimiento de los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Gonzalez, S. A., celebrada el 31 de agosto de -- 1984, acordó transformar la sociedad en "Sociedad Anónima de Capital Variable" con un Capital Social mínimo fijo de \$ 100'000,000.00 y un máximo ilimitado y reformar, en consecuencia, las Cláusulas Segunda y Séptima de su Escritura -- Constitutiva. El Balance General más reciente de la Sociedad es como sigue:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

ACTIVO

CIRCULANTE:

Fondo de Caja Chica	\$	35,000.00	
Bco. Cta. de Cheques		4'378,913.98	
Acciones Bonos y Valores		<u>163,000.00</u>	\$ 4'576,913.98

CUENTAS POR COBRAR:

Clientes		\$22'924,735.55	
Docos. por Cobrar	\$29'686,360.25		
Menos: Documentos Descontados	<u>26'139,123.85</u>	3'547,236.40	
Deudores Diversos		<u>144,693.23</u>	26'616,665.18

INVENTARIOS:

Almacén de Materias Primas		\$59'183,165.63	
Ordenes en Proceso		15'860,516.57	
Artículos Terminados		42'610,638.57	
Refacc. y Materiales		<u>1'350,377.00</u>	119'004,697.77

OTRO:

Anticipo a Proveedores		<u>6,900.00</u>	\$ 150'205,176.93
------------------------	--	-----------------	-------------------

FIJO:

	<u>INVERSION</u>	<u>DEPRECIACION</u>	<u>NETO</u>	
Maquinaria	\$30'878,607.59	\$10'156,598.38	\$ 20'722,009.21	
Mob. y Equipo de Ofic.	3'680,195.70	1'474,709.46	2'205,486.24	
Eq. de Transporte	401,717.20	241,030.32	160,686.88	
Moldes y Matrices	136,975.00	112,847.50	24,127.50	
Sub-estaciones	2'404,062.29	1'085,012.67	1'319,049.62	
Planta Industrial	58'747,993.62	8'077,849.16	50'670,144.46	
Dep. en Garantía	<u>657,293.00</u>	<u>0.00</u>	<u>657,293.00</u>	
			\$ 75'758,796.91	
Terrenos			<u>18'585,928.86</u>	94'344,725.77

DIFERIDO:

Gastos Organización e Inst.	\$	499,371.60	
Amortización Gtos. de Org. e Inst.		<u>452,322.34</u>	\$ 47,049.26
Gastos Anticipados			<u>467,863.00</u>
SUMA EL ACTIVO			<u>514,912.26</u>
			<u>\$245'064,814.96</u>

NOTA (1) La deuda en Moneda Extranjera importa \$169,829.00 dólares a un tipo de cambio de \$143.98

El Balance General preinserto es al que me refiero en mi dictamen adjunto sobre los Estados Financieros de Industrias González, S. A., al 31 de Diciembre de 1983.

P A S I V OCIRCULANTE:

Impuestos por Pagar		\$ 7'399,747.15	
Depósito de Clientes		8'010,451.86	
Créditos Bancarios		23'000,000.00	
Documentos por Pagar a Proveedores		2'233,848.05	
Proveedores en M. N.	\$18'279,040.94		
Proveedores en M. E. (1)	<u>24'451,979.42</u>	42'731,820.36	
Acreedores Diversos		<u>24'200,761.07</u>	\$107'576,628.49

FIJO:

Documentos por Pagar a Largo Plazo			<u>19'687,500.00</u>
------------------------------------	--	--	----------------------

TOTAL PASIVO

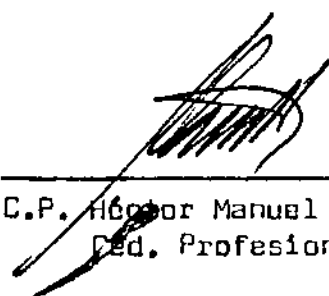
\$127'264,128.49C A P I T A L

Capital Social		\$70'000,000.00	
Reserva Legal		1'068,084.45	
Reserva de Reinversión		897,338.61	
Pérdidas y Ganancias 1983		2'725,439.28	
Accionistas		32'000,000.00	
<u>Utilidades por Aplicar</u>		<u>11'109,824.13</u>	\$117'800,686.47

SUMA EL PASIVO MAS CAPITAL

\$245'064,814.96
=====

México, D. F., Marzo 30 de 1984.



C.P. Héctor Manuel Leos Montellano
Ced. Profesional Nº 106956



PLASTICOS ESCA DE MEXICO, S.A.

ING. WALTER C. BUCHANAN No. 155 53470 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO

TEL. 576-66-08 576-37-14

PLASTICOS ESCA DE MEXICO, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 1984.

A C T I V O

CIRCULANTE:

Caja y Bancos	\$ 7,648,937.85	
Cuentas por Cobrar	31,415,128.67	
Inventarios	<u>5,177,350.26</u>	\$ 44,241,416.78

F I J O :

Maquinaria y Equipo (Neto)	\$ 4,777,450.45	
Mobiliaria y Equipo (Neto)	258,554.26	
Revaluación de Maquinaria (Neto)	1,213,051.53	
Equipo de Transporte (Neto)	<u>953,611.20</u>	7,202,667.44

D I F E R I D O :

Otros Activos		<u>1,831,677.77</u>
---------------	--	---------------------

SUMA ACTIVO \$ 53,275,761.99

P A S I V O

Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 5,290,145.94
---------------------------------	-----------------

C A P I T A L

Capital Social	\$ 300,000.00
Superavit y Reservas	2,559,901.10
Utilidades Pendientes de Aplicarse	<u>45,125,714.95</u>

SUMA CAPITAL 47,985,616.05

SUMA PASIVO Y CAPITAL \$ 53,275,761.99

FERNANDO ESQUIVEL ESCALANTE

5727.—5 Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES
Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación
MÁS GASTOS DE ENVÍO		Línea por dos publicaciones
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones
		EJEMPLARES:
Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.		Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
Secciones atrasadas al doble de su precio original.		Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
		Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.
PUBLICACIONES DE AUTORIZACION		PARA FRACCIONAMIENTOS
DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES
DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.
LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.